

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3563 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "Depósitos Portuarios, Sociedad Anónima".*

Por la mercantil "Depósitos Portuarios, Sociedad Anónima" ha sido solicitada concesión para ocupar una superficie de 3.444 metros cuadrados con instalaciones anejas, en el Muelle Reina Victoria de Santurtzi, con destino a la carga, descarga y almacenamiento de graneles líquidos.

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

Santurtzi, 22 de enero de 2021.- El Director, Carlos Alzaga Sagastaldea.

ID: A210003822-1